



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

BOLETÍN 19 14 DE MARZO DE 2021

ALCANZAN 59 PERSONAS PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Aprueba ITE integración de los Consejos Distritales y Municipales

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) resolvió que 59 personas alcanzaron el porcentaje necesario de apoyo de la ciudadanía para solicitar el registro de candidaturas independientes a diversos cargos de elección popular que contenderán en este Proceso Electoral.

Este apoyo de la ciudadanía, consistente en un número de firmas equivalente al tres por ciento de la lista nominal de la demarcación del cargo al que se aspire a contender, fue verificado por la mesa de control, que por primera vez operó el ITE, y por el propio Instituto Nacional Electoral (INE).

Derivado de estas verificaciones, ocho aspirantes no alcanzaron este porcentaje, mientras que una persona lo logró para el cargo a diputaciones, 21 para ayuntamientos y 37 para presidencias de comunidad.

En sesión extraordinaria, Consejeras y Consejeros Electorales del ITE manifestaron que estos resultados demuestran que las medidas implementadas en materia sanitaria para atender esta etapa resultaron efectivas y alentaron la participación de la ciudadanía para apoyar esta alternativa de incursión política.

En esta misma sesión fue aprobada la integración de los Consejos Distritales y Municipales, quienes rendirán protesta el próximo lunes 15 de marzo en modalidad presencial y/o mixta ante integrantes del máximo órgano de dirección del ITE.

La Consejera Presidenta, Elizabeth Piedras Martínez, remarcó que esta integración representa una de las máximas expresiones de la apropiación de la elección por parte de la ciudadanía.

En este contexto, exhortó a quienes ocuparán un espacio en estos órganos a conducirse con probidad y a respetar los principios de la función electoral para sacar adelante la renovación pacífica y ordenada de 795 cargos el próximo 6 de junio.

La totalidad de los Consejos Distritales y Municipales fueron integrados de forma paritaria, además de que el 30 por ciento de las y los participantes son personas de entre 18 y 30 años, resultado de la observancia al principio constitucional de paridad de género y a las medidas afirmativas implementadas por el ITE para impulsar la participación de las mujeres y las juventudes.

"Vota, tú decides"